

PASOS A SEGUIR PARA CUMPLIMENTAR UNA RECLAMACIÓN

01



Dos canales

Para poder presentar su reclamación deberá dirigirse al punto de venta o acceder a la página web de la empresa.

02



Rellenar la reclamación

Una vez haya elegido el medio deberá de cumplimentar la reclamación con sus datos, datos de la empresa y el motivo por el cuál presenta la reclamación.

03



Adjuntar documentos

Para que su reclamación se resuelva con éxito deberá adjuntar todos los documentos necesarios, como ticket de compra, fotos del producto, etc.

04



Inspección

Se llevará a cabo una investigación de la reclamación con el objetivo de solucionar el problema del cliente. Además, se solicitará información a los departamentos que han estado implicados en el proceso de compra.

05



Solución

Nos pondremos en contacto con ud en un plazo de dos semanas mediante el correo electrónico que nos ha facilitado en la reclamación.

*En el caso de que el cliente no quede satisfecho siempre podrá reclamar de manera externa en la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, en OMIC o Asociaciones de consumidores de la Comunidad de Madrid. También podrá llamar al 010 (Ayuntamiento de Madrid) o al 012 (Comunidad de Madrid)

Correo electrónico:
temoprocure@gmail.com
Página web:
<https://digilago.es/temopro/>



Temopro